

**RESOLUCIÓN No. 299**  
Noviembre 12 de 2020

Por la cual se aprueban los derechos pecuniarios para el año lectivo 2021, para los programas académicos en modalidad presencial y virtual de la Fundación Universitaria Compensar, sedes Bogotá, Cali y Villavicencio.

El Consejo Directivo de LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR (la "Fundación") en uso de sus facultades:

**CONSIDERANDO:**

Que, es potestad de las Instituciones de Educación Superior darse su propia organización.

Que, la prestación del servicio público de la educación requiere organizar los procesos en tiempo y espacio.

Que, la Ley 30 de 1.992, en sus artículos 28 y 29, como parte de la autonomía reconoce a las instituciones de educación superior, el derecho a desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas.

Que, el artículo 122 de la ley 30 de 1.992, establece los derechos pecuniarios que las instituciones de educación superior pueden exigir.

Que, los estatutos de la Fundación en su artículo 37, literal m, establecen como función del Consejo Directivo, determinar el valor de los Derechos Pecuniarios que deben cancelar los estudiantes.

Que, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) anualizado (octubre de 2019 a octubre de 2020) publicado en la página oficial del Departamento Nacional de Estadística DANE es de 1.75%.

Que, el 12 de noviembre de 2020, el Consejo Directivo en sesión ordinaria aprobó unánimemente aumentar los valores de matrícula y los valores de los programas académicos en modalidad virtual y presencial de la Fundación Universitaria Compensar, sedes Bogotá, Cali y Villavicencio y los valores pecuniarios correspondientes a "otros derechos", de acuerdo con el IPC del 1.75% para el año 2021 y, en consecuencia:

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el aumento del 1.75% de acuerdo con el IPC de 2020 en los valores de matrícula para el año 2021, para los programas académicos de pregrado

presenciales y virtuales y posgrados de la Fundación Universitaria Compensar, sedes de Bogotá, Cali y Villavicencio.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Aprobar el aumento del 1.75% de acuerdo con el IPC de 2020 en los valores pecuniarios concernientes a "otros derechos" para el año 2021.

**ARTÍCULO TERCERO:** Aprobar la oferta de todos los programas de formación profesional y por ciclos propedéuticos aquí descritos, para las jornadas diurna y nocturna para el año académico de 2021 en cada una de las sedes de la Fundación Universitaria Compensar en Bogotá, Cali y Villavicencio; los Programas Virtuales y los Programas de Especialización.

### Derechos Pecuniarios 2021

Pro- Código	SEDE/FACULTAD/PROGRAMA	Valor 2021
SNIES		
<b>BOGOTÁ - FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES</b>		
90580	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS EMPRESARIALES	\$3.571.800
106760	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS	\$3.571.800
90584	TÉCNICA PROFESIONAL EN CONTABILIDAD COMERCIAL	\$3.571.800
91245	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE ALMACENES Y TRANSPORTE	\$3.571.800
102045	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS DE LA SALUD	\$3.571.800
90579	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	\$3.571.800
91246	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE PROCESOS LOGÍSTICOS	\$3.571.800
102047	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN FINANCIERA Y DE RECURSOS DE LA SALUD	\$3.571.800
106759	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	\$3.571.800
90578	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	\$3.571.800
91244	ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA	\$3.571.800
107044	FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	\$3.571.800
102046	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	\$3.571.800
<b>BOGOTÁ - FACULTAD DE CONTADURÍA Y FINANZAS INTERNACIONALES</b>		
90581	TÉCNICA PROFESIONAL EN RECONOCIMIENTO ADUANERO	\$3.571.800
90587	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES BANCARIAS Y SERVICIOS FINANCIEROS	\$3.571.800
90588	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN BANCARIA Y DE INVERSIÓN FINANCIERA	\$3.571.800
90585	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA	\$3.571.800
90582	TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS DE OPERACIONES ADUANERAS Y FINANCIERAS	\$3.571.800
90589	PROFESIONAL EN BANCA Y FINANZAS	\$3.571.800
90586	CONTADURÍA PÚBLICA	\$3.571.800
90583	PROFESIONAL EN FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES - CICLOS	\$3.571.800
109500	TECNOLOGÍA EN AUDITORÍA Y ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	\$2.750.000

195101	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES EN ENTORNOS DIGITALES	\$2.750.000
<b>BOGOTÁ - FACULTAD DE INGENIERÍA</b>		
90620	TÉCNICA PROFESIONAL EN ANÁLISIS Y DISEÑO DE BASES DE DATOS	\$3.571.800
90895	TÉCNICA PROFESIONAL EN DESARROLLO DE SOFTWARE	\$3.571.800
108334	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES DE SOFTWARE	\$3.571.800
90621	TÉCNICA PROFESIONAL EN INSTALACIÓN DE REDES DE TELECOMUNICACIONES	\$3.571.800
106817	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BASES DE DATOS	\$3.571.800
90619	TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	\$3.571.800
90897	TECNOLOGÍA EN DISEÑO DE SOFTWARE	\$3.571.800
108335	TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE APLICACIONES WEB Y MÓVILES	\$3.571.800
90622	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE REDES DE TELECOMUNICACIONES	\$3.571.800
90598	INGENIERÍA DE SISTEMAS	\$3.571.800
90623	INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES	\$3.571.800
90896	INGENIERÍA DE SOFTWARE	\$3.571.800
109130	INGENIERÍA DE SOFTWARE	\$3.571.800
Res. 020529 28 Oct 2020	INGENIERÍA INDUSTRIAL	\$3.571.800
109508	TECNOLOGÍA EN OPERACIONES DE MANUFACTURA Y SERVICIOS	\$2.750.000
109513	TECNOLOGÍA EN PRODUCTIVIDAD Y MEJORAMIENTO CONTINUO	\$2.750.000
Res.021902 24 de nov de 2020	ESPECIALIZACIÓN EN BIG DATA	\$3.866.200
<b>BOGOTÁ - FACULTAD DE COMUNICACIÓN</b>		
90624	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS COMUNICATIVOS EMPRESARIALES	\$3.571.800
90590	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONALES COMERCIALES	\$3.571.800
90766	TÉCNICA PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN DE PIEZAS MULTIMEDIA	\$3.571.800
90625	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN COMUNICATIVA Y RELACIONES PÚBLICAS	\$3.571.800
90568	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN COMERCIAL Y PUBLICITARIA	\$3.571.800
91184	TECNOLOGÍA EN DISEÑO PARA PROYECTOS WEB	\$3.571.800
106608	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN PARA PROYECTOS WEB	\$3.571.800
90626	COMUNICACIÓN SOCIAL	\$3.571.800
90591	PROFESIONAL EN MERCADEO Y PUBLICIDAD	\$3.571.800
91160	DISEÑO VISUAL	\$3.571.800
<b>BOGOTÁ - FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>		
91506	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	\$3.571.800
102547	LICENCIATURA EN INGLÉS Y BILINGÜISMO	\$3.571.800
106780	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	\$3.571.800
106063	ESPECIALIZACIÓN EN INNOVACIÓN EDUCATIVA	\$3.698.700

<b>PROGRAMAS DE FORMACIÓN VIRTUAL</b>		
<b>VIRTUAL - FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES</b>		
101416	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS EMPRESARIALES	\$1.923.300
108515	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS	\$1.923.300
102923	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS DE LA SALUD	\$1.923.300
108517	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	\$1.923.300
102922	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN FINANCIERA Y DE RECURSOS DE LA SALUD	\$1.923.300
101415	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - CICLOS VIRTUAL	\$1.923.300
102924	ADMINISTRACIÓN EN SALUD – VIRTUAL	\$1.923.300
<b>VIRTUAL - FACULTAD DE CONTADURÍA Y FINANZAS INTERNACIONALES</b>		
101413	TÉCNICA PROFESIONAL EN RECONOCIMIENTO ADUANERO	\$1.923.300
101412	TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS DE OPERACIONES ADUANERAS Y FINANCIERAS	\$1.923.300
101408	PROFESIONAL EN FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	\$1.923.300
109515	FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	\$1.923.300
109516	CONTADURÍA PÚBLICA	\$1.923.300
<b>VIRTUAL - FACULTAD DE INGENIERÍA</b>		
101743	TÉCNICA PROFESIONAL EN ANÁLISIS Y DISEÑO DE BASES DE DATOS	\$1.923.300
Res. 009542 09 sep 2019	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BASES DE DATOS	\$1.923.300
90600	TÉCNICA PROFESIONAL EN INSTALACIÓN DE REDES DE TELECOMUNICACIONES	\$1.923.300
101781	TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	\$1.923.300
90601	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN Y CONFIGURACIÓN DE REDES DE TELECOMUNICACIONES	\$1.923.300
101742	INGENIERÍA DE SISTEMAS	\$1.923.300
101418	INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES	\$1.923.300
109339	INGENIERÍA DE SOFTWARE	\$1.923.300
Res.021902 24 de nov de 2020	ESPECIALIZACIÓN EN BIG DATA	\$3.052.400
<b>VIRTUAL - FACULTAD DE COMUNICACIÓN</b>		
90602	TÉCNICA PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN DE PIEZAS MULTIMEDIA	\$1.923.300
101409	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES COMERCIALES	\$1.923.300
90603	TECNOLOGÍA EN DISEÑO PARA PROYECTOS WEB	\$1.923.300
101410	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN COMERCIAL Y PUBLICITARIA	\$1.923.300
106609	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN PARA PROYECTOS WEB	\$1.923.300
101449	PROFESIONAL EN DISEÑO VISUAL	\$1.923.300
101411	PROFESIONAL EN MERCADEO Y PUBLICIDAD	\$1.923.300
<b>SEDE META</b>		
102668	TÉCNICA PROFESIONAL EN CONTABILIDAD COMERCIAL	\$3.571.800



103750	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE ALMACENES Y TRANSPORTE	\$3.571.800
102667	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA	\$3.571.800
103749	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE PROCESOS LOGÍSTICOS	\$3.571.800
102666	CONTADURÍA PÚBLICA	\$3.571.800
103748	ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA	\$3.571.800
102198	TÉCNICA PROFESIONAL EN INSTALACIÓN DE REDES DE TELECOMUNICACIONES	\$3.571.800
102194	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE REDES DE TELECOMUNICACIONES	\$3.571.800
102137	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES COMERCIALES	\$3.571.800
102136	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN COMERCIAL Y PUBLICITARIA	\$3.571.800
102138	PROFESIONAL EN MERCADEO Y PUBLICIDAD	\$3.571.800
102204	INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES	\$3.571.800
103246	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	\$3.571.800
109517	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	\$3.571.800
109366	INGENIERÍA DE SISTEMAS	\$3.571.800
<b>SEDE VALLE</b>		
91507	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS EMPRESARIALES	\$3.571.800
91307	TÉCNICA PROFESIONAL EN CONTABILIDAD COMERCIAL	\$3.571.800
91311	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	\$3.571.800
91306	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA	\$3.571.800
91342	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	\$3.571.800
91305	CONTADURÍA PÚBLICA	\$3.571.800
91304	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES COMERCIALES	\$3.571.800
91303	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN COMERCIAL Y PUBLICITARIA	\$3.571.800
91302	PROFESIONAL EN MERCADEO Y PUBLICIDAD	\$3.571.800

### Otros Derechos Pecuniarios 2020

CONCEPTO	VALOR
CARNÉ DUPLICADO	\$17.400
CERTIFICADO	\$13.100
COPIA ACTA DE GRADO	\$29.500
COPIA DIPLOMA	\$87.700
COPIA CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS SEMESTRE	\$29.500
COPIA CONTENIDOS PROGRAMA	\$87.700
DERECHOS DE GRADO ORDINARIO (TÉCNICO - TECNÓLOGO)1	\$323.400
DERECHOS DE GRADO ORDINARIO (PROFESIONAL)1	\$425.800

DERECHOS DE GRADO ORDINARIO (POSGRADO) <sup>1</sup>	\$463.900
DERECHOS DE GRADO EXTRAORDINARIOS <sup>1</sup>	\$549.500
DERECHOS DE GRADO PRIVADOS <sup>1</sup>	\$845.300
DERECHOS DE INSCRIPCIÓN BOGOTÁ / VIRTUAL	\$81.800
DERECHOS DE INSCRIPCIÓN ESPECIALIZACIÓN	\$95.000
DERECHOS DE INSCRIPCIÓN META / VALLE	\$54.900
DERECHOS DE INSCRIPCIÓN TRANSFERENCIAS EXTERNAS	\$217.600
EXÁMENES CLASIFICATORIOS DE INGLÉS	\$118.300
SUPLETORIOS	\$71.800

Comuníquese, publíquese y cúmplase, para constancia se firma el 12 de noviembre de 2020.

	
<b>MARGARITA ÁÑEZ SAMPEDRO</b>	<b>JULIANA BARRIOS CAMARGO</b>
<b>Presidente</b>	<b>Secretaria General</b>

1. Los derechos de grado corresponden a los derechos pecuniarios que en ejercicio de su Autonomía Universitaria y por razones académicas y administrativas pueden exigir las Instituciones de Educación Superior, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 122 de la Ley 30 de 1992 – Ley de Educación Superior.